

Número	Apellidos y nombre
6	Capitan Timon, Felipe.
7	Casado Hidalgo, Manuel.
8	Castaño Mellado, Antonio.
9	Castro Isis, Victorio de.
10	Fernández Rodríguez, Severiano.
11	Fraille Garcia, Félix.
12	Fraille Garcia, Miguel.
13	Hernández Correa, Antonio.
14	Hernández Romero, Leoncio.
15	Higuera de Julián, Martín.
16	Luengo Garcia, Félix.
17	Maqueda de Pablo, Santiago.
18	Medina Jiménez, David.
19	Rincón Paniagua, Gerardo.
20	Rodríguez Fernández, José.
21	Valverde Núñez, Jose.
Guardas de talleres y garajes:	
1	Arbeteta López, Emeterio.
2	Gallego de Castro, José.
3	Gamo Ballester, Mariano.
4	García Alcaide, Nicolás.
5	Palomares Cabrera, José.
6	Rubio Gamo, Eusebio.
7	Sanchez Ruiz, Angel.

Asimismo se hace constar que hubo las siguientes exclusiones:

Don Jacinto Jiménez Mahillo, por aspirar a plaza no convocada.

Don Dionisio Peralta Serrano, por exceder de la edad.

Don Alejandro Guiral Garcés, por aspirar a plaza no convocada.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 14 de febrero de 1963.—El Secretario, Federico de Aristizabal.—Conforme: El Presidente, Salvador Canals.—Visto bueno: El Ingeniero Director, Benito Jiménez.—1.039.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer plazas de Guardas de segunda.

En cumplimiento de la base sexta del concurso-oposición de operarios de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, se hace público que la composición del Tribunal para las plazas de Guardas de segunda es la siguiente:

Presidente: Don Salvador Canals Alvarez.

Vocales: Don Francisco Pérez de la Torre y don Julián González Montasinos.

Secretario: Don Federico de Aristizabal Martínez.

Madrid, 14 de febrero de 1963.—El Ingeniero Director, Benito Jiménez.—1.040.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la composición del Tribunal para las plazas de Guardas Mayores en el concurso-oposición para proveer plazas de personal operario de este Organismo.

En cumplimiento de la base sexta del concurso-oposición de operarios de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, se hace público que la composición del Tribunal para las plazas de Guardas Mayores es la siguiente:

Presidente: Don Salvador Canals Alvarez.

Vocal: Don Javier Sanz Pastor.

Secretario: Don Federico de Aristizabal Martínez.

Madrid, 14 de febrero de 1963.—El Ingeniero Director, Benito Jiménez.—924.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a examen para la categoría de Guardas Mayores en el concurso-oposición para proveer plazas de personal operario de este Organismo.

Por acuerdo del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para provisión de plazas de operarios de la Confederación Hidrográfica del Tajo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1962, han sido admitidos a examen para la categoría de Guardas Mayores los señores que a continuación se relacionan:

Don Joaquín Alarcón Valero.

Don Rafael Rincón Bujalance.

Asimismo se hace constar que existió la exclusión de don Antonio Barea, a petición propia.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 14 de febrero de 1963.—El Secretario, Federico de Aristizabal.—Conforme: El Presidente, Salvador Canals.—Visto bueno: El Ingeniero Director, Benito Jiménez.—925.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de enero de 1963 por la que se declara desierto la provisión de la plaza de Ayudante de taller de Tejidos Artísticos de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para la provisión por el turno de concurso-oposición de la plaza de Ayudante de taller de Tejidos Artísticos de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia:

Resultando que por Orden ministerial de 15 de marzo de 1961 fué anunciada a provisión la plaza de referencia por el indicado turno, dictándose las normas a que había de ajustarse dicha provisión en el anuncio de convocatoria de la misma fecha:

Considerando que se han cumplido los requisitos exigidos en el anuncio de convocatoria y que no se han podido realizar los ejercicios de oposición por no haber comparecido ningún opositor.

Este Ministerio, de acuerdo con el dictamen emitido por la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes, ha resuelto declarar desierto el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Ayudante de taller de Tejidos Artísticos de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 16 de febrero de 1963 por la que se transcribe relación de los aspirantes a ingreso en la Academia de Sanidad del Ejército del Aire y se hace público el Tribunal calificador.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden de 7 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 303 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 153), y por reunir las condiciones exigidas, han sido admitidos a examen los aspirantes que a continuación se relacionan, los cuales deberán efectuar su presentación en la Academia de Sanidad (General Orca, núm. 39) a las nueve horas del día 11 de marzo próximo para proceder al reconocimiento médico.

En la referida Academia, y para los declarados aptos en el reconocimiento médico, se fijara la fecha y hora del comienzo de los ejercicios, una vez verificado el sorteo de la letra correspondiente al primer día de examen:

Relación que se cita

D. Antonio Arroyo Guijarro.	D. José Estévez Bravo.	D. José María Montero Gutiérrez.
D. Eduardo Avila del Hierro.	D. José Vicente Forner Valero.	D. Francisco Mora Ruiz.
D. Pedro Azcárate Prieto.	D. José García Díaz.	D. Manuel Morales Fernández.
D. Angel Ballesteros Sacri.	D. Miguel García Escobar.	D. Enrique de la Morena García.
D. Jesús Bañuelos Pérez.	D. Enrique García de la Peña.	D. Francisco Moreno Carracedo.
D. Benito Barrionuevo Gallo.	D. Angel García Robledo.	D. José Antonio Nuño de la Rosa Pozuelo.
D. José Sergio Bas Rodríguez.	D. Vicente Giner Gilabert.	D. Rafael Palencia Martínez.
D. Juan Manuel Beltrán Beltrán.	D. Francisco Javier Gómez de Terreros Sánchez.	D. Arturo Pérez Mota.
D. Faustino Benito Quintela.	D. José Antonio Heras Muñoz.	D. José Manuel Pérez Vázquez.
D. Ramón Berquer Sánchez.	D. Rafael Hita Lafuente.	D. Angel Pizarro Hernández.
D. Camilo de Blas López.	D. Carlos Iturriaga Jiménez.	D. Enrique Puerta Scott.
D. Manuel Blázquez Mulero.	D. Victorio Izquierdo Peraita.	D. José Riquelme Abad.
D. José Antonio Bolaños Larraz.	D. Juan Francisco de Larrauri Miralpeix.	D. Eladio Rodríguez Gabriel.
D. Eduardo Campomanes Gallego.	D. José María López Papiol.	D. Carlos Enrique Rodríguez Jiménez.
D. Manuel Carmona Nevado.	D. Jaime Lozano Martín.	D. Enrique Rubio García.
D. José Manuel Carrasquer Blesa.	D. Jorge Maldonado Eloy-García.	D. Jesús María Santamaría del Agua.
D. Ramón Casán Sanchiz.	D. Félix Martín del Moral.	D. Aurelio Santamaría Sáez.
D. Antonio Cavanillas de Blas.	D. Manuel Marchante Serrano.	D. José Luis Susinos Coiduras.
D. Juan Jesús Cebreiro Núñez.	D. Enrique Marrero Rocha.	D. Juan Torres Sánchez-Blanco.
D. Juan Cerezo Mir.	D. Antonio Mayoral Vela.	D. Juan Alfonso Toscano Rute.
D. José Luis Coloma Lázaro.	D. Juan Merino Láynez.	D. Enrique Ubeda Martínez.
D. Francisco Salvador Corell Algarra.	D. Juan Miguel Redondo.	D. Gabriel Ureña Castro.
D. Arturo Cortina Llosá.	D. Antonio Vicente Millet Part.	D. Antonio Uya García.
D. Lucio Díaz-Flores Feo.	D. Antonio Miranda Romero.	D. José Vázquez Pérez.
D. Arturo Díaz Suárez.	D. Enrique Montañés González.	D. Remigio Vela Navarrete.
D. Carlos Echávarri Guerra.		D. Camilo Vilarño Pintos.
D. Primo Senén Escudero Mallo.		D. José Antonio Zalba Murias.

Tribunal que ha de juzgar la oposición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Daniel Ortega Lechuga. Coronel Médico.

Vocales: Don Julio Pardo Canalis, Teniente Coronel Médico; don Mariano de Figueroa Taboada, Comandante Médico, y don Emiliano Carmona González, Comandante Médico.

Secretario: Don Carlos Gil Gayarre, Teniente Médico.

Suplentes:

Don Joaquín Almendral Lucas, Comandante Médico.
Don Armando Torner Marco, Comandante Médico.
Don José Ramón García Martín, Comandante Médico.

Madrid, 16 de febrero de 1963.

LACALLE

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se anuncia concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Médico Tocoginecólogo de la Beneficencia Provincial.

Se convoca entre Médicos que desempeñen o hayan desempeñado plaza análoga en cualquier Escalafón de las distintas Beneficencias Provinciales. La plaza está dotada con sueldo base anual de 22.000 pesetas, dos pagas extraordinarias y quinquenios del 10 por 100 del sueldo consolidado.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de este anuncio, adjuntando carta de pago de 150 pesetas por tomar parte en el concurso, y obligatoriamente documento que justifique el desempeñar o haber desempeñado plaza análoga en cualquier Beneficencia Provincial, además de los que hayan de puntuar.

La convocatoria integra aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de febrero de 1963.

Almería, 15 de febrero de 1963.—El Presidente.—828.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid, referente al concurso de méritos para proveer tres vacantes en la categoría de Jefes de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, de 1 de febrero del año actual, se han publicado las bases de convocatoria y baremo del concurso de méritos entre Oficiales para el ascenso a tres vacantes en la categoría de Jefes de Negociado del Cuerpo Técnico-administrativo provincial, aprobadas por acuerdo de 24 de enero de 1963.

Las instancias para tomar parte en dicho concurso deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (Velázquez, número 89), en horas de oficina, reintegradas con pólizas del Estado de tres pesetas y timbres provinciales de igual valor.

Madrid, 4 de febrero de 1963.—El Secretario accidental, Juan José San Martín Casamada.—786.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso de méritos para proveer tres vacantes en la categoría de Jefes de Sección del Cuerpo Técnico-administrativo provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 23, de 1 de febrero del año actual se han publicado las bases de convocatoria y baremo del concurso de méritos entre Jefes de Negociado para el ascenso a tres vacantes en la categoría de Jefes de Sección del Cuerpo Técnico-administrativo provincial, aprobadas por acuerdo de 24 de enero de 1963.

Las instancias para tomar parte en dicho concurso deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (Velázquez, número 89), en horas de oficina, reintegradas con pólizas del Estado de tres pesetas y timbres provinciales de igual valor.

Madrid, 4 de febrero de 1963.—El Secretario accidental, Juan José San Martín Casamada.—785.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la oposición para proveer once plazas de Enfermeras titulares y seis de Supernumerarias de la Beneficencia Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, de 2 de febrero del año actual, se han publicado las bases de convocatoria de la oposición para proveer once plazas de Enfermeras titulares y seis de Supernumerarias de la Beneficencia Provincial de Madrid, aprobadas por acuerdo de 24 de enero de 1963.

Las instancias para tomar parte en dicha oposición deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (Velázquez, número 89), en horas de oficina, reintegradas con pólizas del Estado de tres pesetas y timbres provinciales de igual valor, debiendo las opositoras satisfacer en el momento de presentar sus instancias la cantidad de 100 pesetas en concepto de derechos de examen.

Madrid, 9 de febrero de 1963.—El Secretario accidental, Juan José San Martín Casamada.—825.